9127

El Bagre, 31 de marzo de 2025

Abogado
VICTOR VILLADIEGO BERNAL
Jurídico CFMA
Centro de Formación Minero Ambiental
Carrera 41, No. 32-197
El Bagre, Antioquia

Asunto: Notificación Líder del Proceso de Selección

Cordial Saludo

Espero se encuentre muy bien

Atendiendo a lo dispuesto en el procedimiento establecido en la lista de chequeo publicada en el aplicativo compromiso en “formatos y documentos del proceso”, comedidamente le notifico que usted ha sido designado como líder del proceso, para que adelante el proceso contractual cuyo objeto es: “5_9127_835 Contratar la recarga, mantenimiento y compra, si se requiere de los extintores para el centro de formación minero ambiental de Sena regional Antioquia, para la vigencia 2025”

A su vez se notifica que una vez el área solicitante estructure y suscriba los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo, y se cuente con el estudio previo aprobado y firmado, en versión final por parte del comité estructurador, se debe dar inicio con el trámite del proceso contractual en la plataforma del SECOP II, según la modalidad que corresponda.

Estaremos atentos a cualquier inquietud

Cordialmente,

Edwin Manuel Llorente Vargas
Subdirector (E)

Elaboro: Mauricio Ramírez– Formulador